



FUNDACIÓN
Nueva
Generación
SONORA

MAYO 2026

LOS RIESGOS EN EL MUNDO DIGITAL

PARA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

¿QUIÉNES SOMOS?

En Fundación Nueva Generación Sonora, creemos que cada niño, niña y adolescente merece contar con libertades y oportunidades que le permitan alcanzar un máximo potencial.

¿Cuál es nuestra misión?

Participamos activamente en la promoción de derechos y la protección de la infancia. Somos una organización sin fines de lucro, comprometida con el pleno desarrollo durante los primeros años de vida, para así, incidir en la mejora de las condiciones culturales, económicas, políticas y sociales del estado de Sonora.



“

La verdadera riqueza se encuentra en una infancia feliz, donde los tesoros son los abrazos cálidos, las historias compartidas y las sonrisas que iluminan el camino.

”

INTRODUCCIÓN

Hoy, para muchas niñas, niños y adolescentes, internet es parte de su vida diaria: ahí aprenden, se entretienen, se comunican con amistades y descubren intereses nuevos. La conexión puede abrir oportunidades valiosas, pero también puede exponerles a riesgos que no siempre se ven a simple vista: mensajes hirientes, presiones, engaños, contacto con personas desconocidas o contenidos que les hacen sentir miedo o vergüenza. Por eso, hablar de seguridad en la red no es “asustar”, es cuidar.

La seguridad digital empieza con algo muy sencillo: que en casa y en la escuela exista confianza para hablar de lo que pasa en línea. Cuando niñas, niños y adolescentes saben que pueden contar lo que ven o viven en internet sin ser regañados, es más probable que pidan ayuda a tiempo. UNICEF insiste en que protegerles es responsabilidad de todas las personas adultas que acompañan su desarrollo, y que la prevención se construye con información clara, acompañamiento y herramientas prácticas para navegar con mayor seguridad¹.

Uno de los riesgos más comunes es el ciberacoso: burlas, amenazas, difusión de rumores o mensajes ofensivos que pueden ocurrir en redes sociales, chats o videojuegos. No es “cosa de niños”: puede afectar su autoestima, su tranquilidad y su vida escolar. Hablarlo a tiempo, saber cómo bloquear, reportar y pedir apoyo, y contar con una red adulta que acompañe sin culpar, hace una diferencia enorme.

También es importante cuidar su privacidad y su “higiene digital”: contraseñas seguras, no compartir datos personales, desconfiar de enlaces o perfiles extraños, revisar configuraciones de seguridad y entender que no todo lo que aparece en internet es verdad. En México existen guías pensadas específicamente para niñas, niños y adolescentes que explican estos temas con ejemplos claros y recomendaciones prácticas².

Desde Fundación Nueva Generación Sonora reiteramos nuestro compromiso con visibilizar las necesidades y desafíos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en nuestro estado, así como con impulsar acciones concretas para que vivan una experiencia digital más segura, informada y acompañada. Promoveremos orientación para familias, escuelas y comunidades, fomentando el diálogo sin miedo, la prevención y el uso responsable de la tecnología, para que internet sea un espacio de aprendizaje y convivencia, no un lugar de riesgo o violencia.

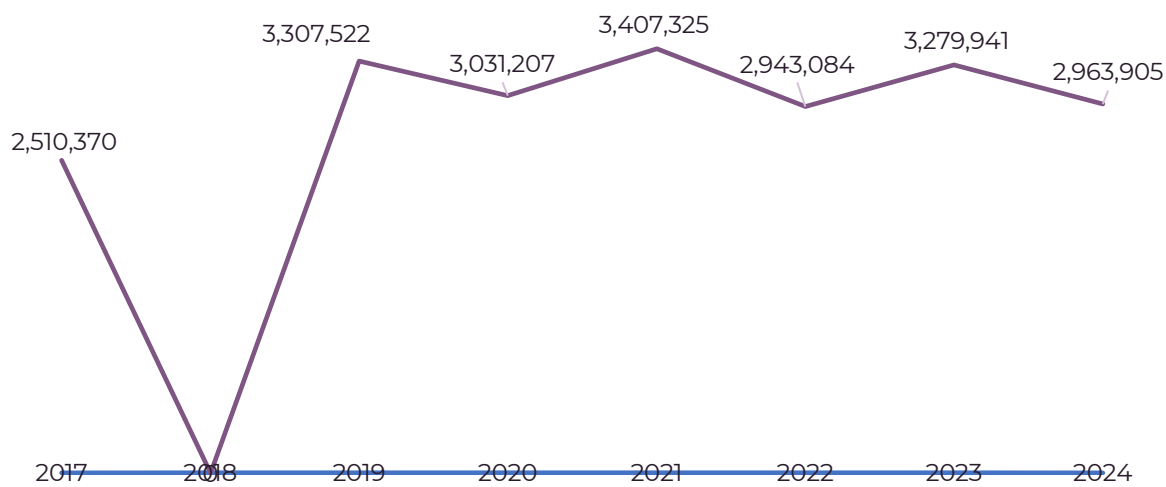
¹ ONU. <https://www.un.org/es/global-issues/child-and-youth-safety-online>

² SICT. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/903932/Gui_a_de_Ciberseguridad_para_NNA_completa.pdf

CIBERACOSO EN MÉXICO

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), en su informe *Ciberacoso de adolescentes en México (2017–2024)*³, retoma los datos del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2017–2024 del INEGI para dimensionar la magnitud del problema. De acuerdo con esta fuente, alrededor de 3 millones de personas de 12 a 17 años vivieron alguna situación de ciberacoso entre julio de 2023 y agosto de 2024 (en adelante, 2024). Esto equivale a 23% de quienes usan internet en ese rango de edad a nivel nacional. Aunque el porcentaje es ligeramente menor al observado en 2023, se mantiene por debajo de lo reportado en 2019.

Gráfico 1. Personas usuarias de internet de 12 a 17 años que experimentaron ciberacoso en México por año.

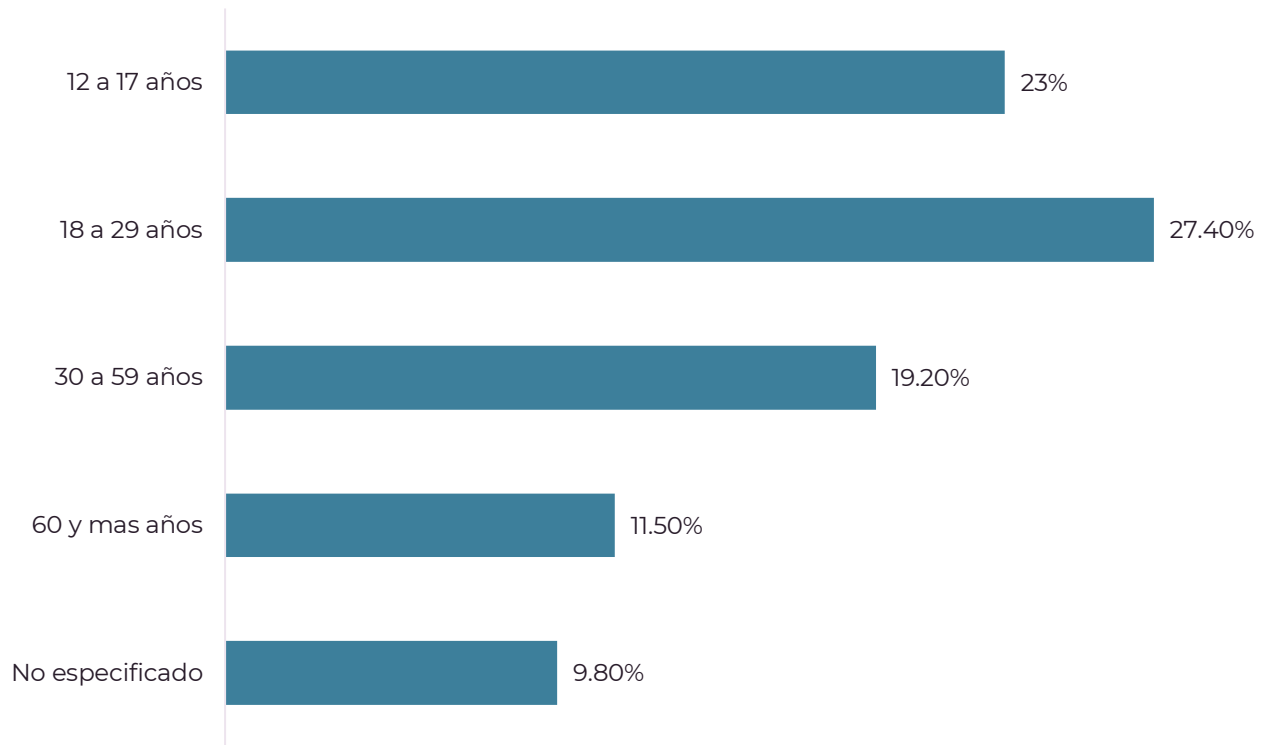


Fuente: elaboración propia con información del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA), INEGI y REDIM.

El informe también subraya una brecha de género: las adolescentes resultan más afectadas. En 2024, una de cada cuatro usuarias de internet de 12 a 17 años (25%) reportó haber vivido ciberacoso, frente a 21.1% de los adolescentes hombres del mismo grupo de edad. En términos generales, la proporción de ciberacoso en adolescentes de 12 a 17 años fue más alta que la registrada en la población usuaria total de internet (23% vs. 21%). Además, durante 2024, las entidades con porcentajes más elevados fueron Yucatán, San Luis Potosí e Hidalgo.

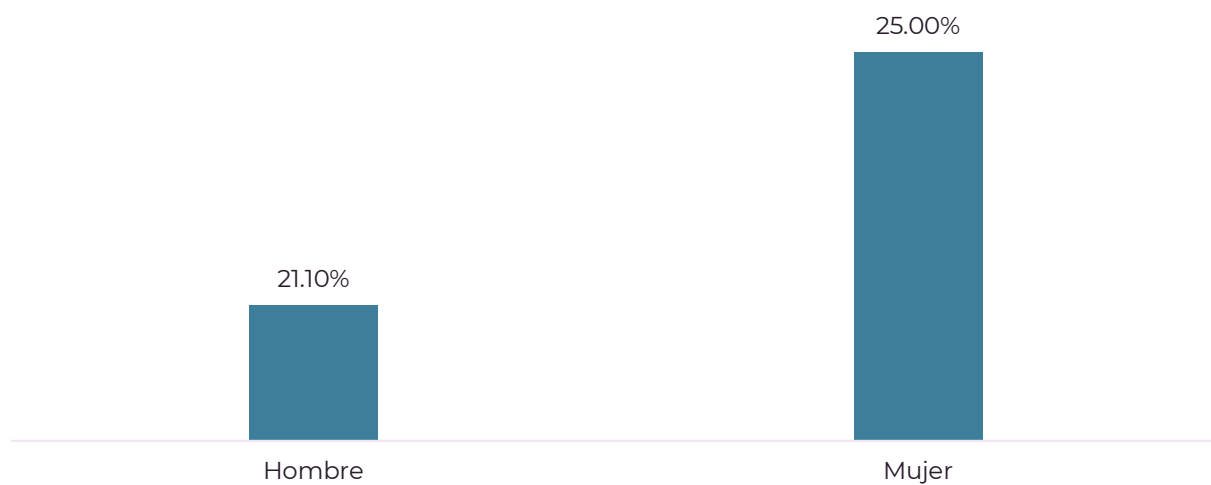
³ REDIM. <https://blog.derechosinfancia.org.mx/2025/08/14/ciberacoso-de-adolescentes-en-mexico-2017-2024/>

Gráfico 2. Personas usuarias de internet que experimentaron ciberacoso en México por edad, 2024.



Fuente: elaboración propia con información de la REDIM.

Gráfico 3. Personas usuarias de internet que experimentaron ciberacoso en México por sexo, 2024.



Fuente: elaboración propia con información de la REDIM.

- **1 de cada 24** adolescentes de 12 a 17 años que utilizaban internet en México recibió insinuaciones o propuestas de tipo sexual que le molestaron a través de teléfono celular o internet en 2024 (4.1%).
- **1 de cada 24** adolescentes de 12 a 17 años que utilizaban internet en México recibió por teléfono celular o internet fotos o vídeos de contenido sexual que le molestaron durante 2024 (4.2%).
- **1.3 millones** adolescentes de 12 a 17 años en el país recibieron por teléfono celular o internet mensajes ofensivos, con insultos o burlas en 2024. Esto implicaba que 9.8% de las y los adolescentes que usaban internet en México habían sido víctimas de esta forma de violencia cibernética durante 2024.
- **738.9 mil** adolescentes de 12 a 17 años en México fueron criticadas en línea por su apariencia (forma de vestir, tono de piel, peso, estatura, etc.) o clase social en 2024.
- **721.2 mil** adolescentes de 12 a 17 años en México fueron contactadas en línea con nombres falsos para molestarle o dañarle en 2024.
- **529 mil** adolescentes de 12 a 17 años en México recibieron llamadas ofensivas, con insultos o burlas a través de teléfono celular o internet en 2024.
- **191.6 mil** adolescentes de 12 a 17 años en México fueron víctimas de que se publicara información personal, fotos o vídeos (falsos o verdaderos) suyos para dañarle en 2024.
- **89.5 mil** adolescentes de 12 a 17 años en México comunicaron que publicaron, distribuyeron, intercambiaron o vendieron imágenes, audios o videos de contenido íntimo sexual reales o simulados suyos sin su consentimiento en 2024.

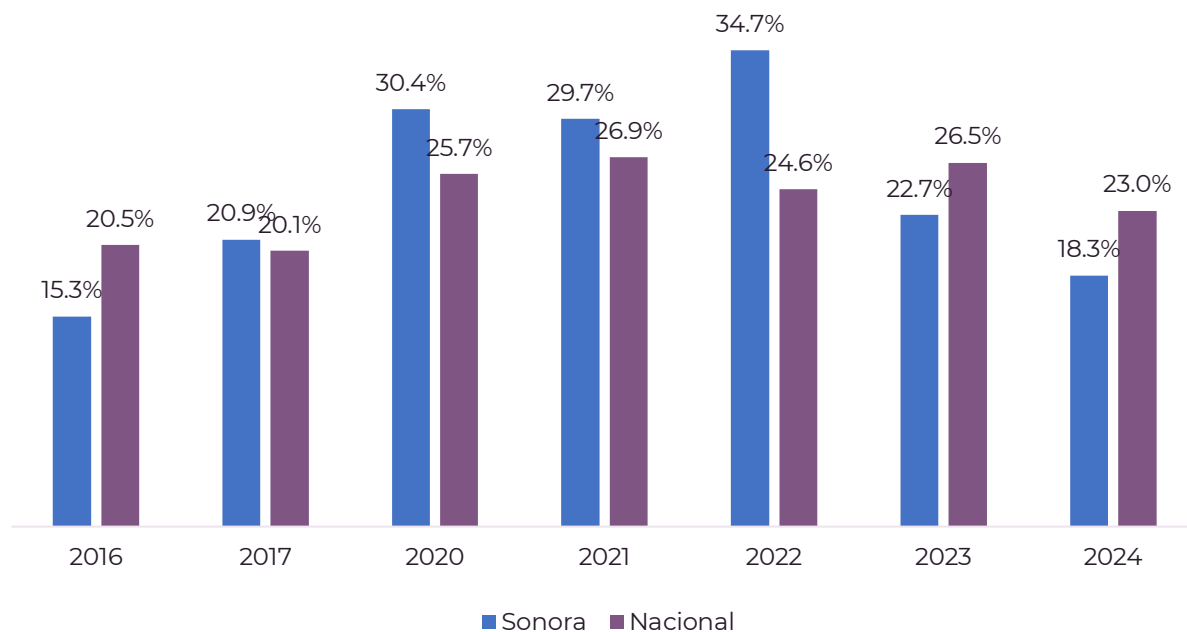
Estos datos muestran que el ciberacoso es un conjunto de violencias con distintos matices: desde burlas e insultos (1.3 millones recibieron mensajes ofensivos y 529 mil llamadas ofensivas), hasta ataques que dañan la dignidad y la seguridad personal, como críticas por apariencia o clase social (738.9 mil), suplantación de identidad para molestar o dañar (721.2 mil) y la difusión de información, fotos o videos para perjudicar (191.6 mil). Además, existe un componente sexual preocupante: alrededor de 4% recibió insinuaciones o contenido sexual que le molestó, y 89.5 mil adolescentes reportaron que compartieron o difundieron material íntimo suyo sin consentimiento. En conjunto, esto confirma que el ciberacoso puede ser emocional, social, sexual y digital a la vez, y por eso requiere prevención, acompañamiento y respuesta diferenciada.

CIBERACOSO EN SONORA

Para comprender la dimensión del ciberacoso en Sonora, es importante partir de datos que nos permitan ver qué tan frecuente es, a quiénes afecta y cómo cambia con el tiempo. Hablar de cifras no es solo un tema estadístico: sirve para reconocer que el entorno digital también puede ser un espacio de riesgo para niñas, niños y adolescentes, y que la prevención y la atención requieren información clara para familias, escuelas y autoridades.

En Sonora, los datos del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2024 corresponden a la población usuaria de internet en general, sin desagregación por grupo de edad. El cambio más relevante se observa entre 2023 y 2024: en 2023, 22.7% de quienes utilizaban internet o teléfono celular vivió alguna situación de ciberacoso, lo que representa 492,036 personas. Para 2024, el reporte indica que 18.3% de las personas usuarias de internet en Sonora experimentó ciberacoso, equivalente a 424,431 personas, lo que representa una reducción de 4.4 puntos porcentuales. No obstante, este descenso no debe interpretarse como la desaparición del problema: si se analiza la evolución histórica, en 2015 la proporción era menor al 15.3%, pero a partir de 2017 el ciberacoso registró un incremento sostenido y se mantuvo en niveles elevados durante los años subsecuentes (Gráfico 4).

Gráfico 4. Proporción de la población usuaria de internet o celular que vivió ciberacoso 2016 a 2024.



Nota: información no disponible para 2018 y 2019.

Fuente: elaboración propia con información del Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA), INEGI y REDIM.

En Sonora, el 18.3% de las personas usuarias de internet experimentó ciberacoso en 2024 (424,431 personas), pero la cifra global oculta una realidad diversa. La forma más frecuente es la agresión verbal, mensajes e insultos por escrito o llamada, aunque una parte significativa de los casos involucra situaciones de naturaleza sexual, desde insinuaciones hasta la distribución de contenido íntimo sin consentimiento. Estas últimas, aunque menos frecuentes, representan las formas de mayor impacto para las víctimas y exigen una respuesta diferenciada por parte de las instituciones (Tabla 1).

Tabla 1. Personas usuarias de internet que vivió ciberacoso, según tipo de situaciones experimentadas, Sonora, 2024.

Situación de ciberacoso experimentada	Total	Porcentaje
Recibieron mensajes ofensivos (insultos o burlas)	155,439	6.7%
Recibieron contenidos sexuales que les molestaron	114,155	4.9%
Insinuaciones o propuestas sexuales que les molestaron	89,576	3.9%
Recibieron llamadas ofensivas (insultos o burlas)	84,849	3.7%
Recibieron críticas por apariencia o clase social	65,123	2.8%
Publicaron o enviaron información personal, fotos o videos para dañarles	24,777	1.1%
Publicaron/distribuyeron/vendieron contenido íntimo sin su consentimiento	13,064	0.6%

Fuente: elaboración propia con información de la REDIM.

Los datos presentados en el Módulo sobre Ciberacoso (MOCIBA) 2024⁴, permiten observar en Sonora dos aspectos clave del ciberacoso: la identificación de la persona agresora y los medios digitales más frecuentes utilizados para acosar. En particular, la información señala que el acoso se realiza principalmente a través de plataformas y canales de comunicación cotidiana, así como por vías directas como llamadas de teléfono celular, llamadas de teléfono fijo y mensajes SMS. Esto es relevante porque muestra que el ciberacoso no ocurre solo en “espacios raros” de internet, sino en herramientas de uso diario, lo que refuerza la necesidad de prevención, acompañamiento y cuidado digital en casa y en la escuela.

- Población de 12 años y más que fue víctima de ciberacoso y **pudo identificar el sexo de su o sus agresores cuando el Ciberacosador era hombre y la víctima hombre: 56.4%**
- Población de 12 años y más que fue víctima de ciberacoso y **pudo identificar el sexo de su o sus agresores cuando el Ciberacosador era hombre y la víctima mujer: 46.4%**
- **En Sonora, el medio digital más utilizado para ejercer ciberacoso entre la población de 12 años y más fue el rastreo de cuentas o sitios web.** Este patrón difiere del nacional, donde los principales medios reportados fueron WhatsApp (39.8%) y Facebook (39.7%).

Entre las personas que utilizaron internet y fueron víctimas de ciberacoso, se reportan distintos efectos en su vida cotidiana: daño a su imagen escolar (bullying), daño a su imagen personal, pérdida de dinero, daño a su imagen profesional o laboral, problemas con familiares, pareja o amistades, además de emociones como nervios, miedo, frustración, inseguridad, estrés, desconfianza y enojo; algunas personas también señalaron que no les generó efectos (“nada”) u “otro”. De estos impactos, los más frecuentes fueron el enojo (61.1%), la desconfianza (39.7%), el miedo (34.5%), la inseguridad (33.5%) y el estrés (32.3%), lo que muestra que el ciberacoso no solo afecta en línea, sino que puede tener consecuencias emocionales y sociales importantes.

En conjunto, estos datos confirman que el ciberacoso en Sonora sigue siendo un riesgo real para la población usuaria de internet, incluidas niñas, niños y adolescentes. Si bien el porcentaje disminuyó 4.4 puntos porcentuales de 2023 a 2024, la magnitud y diversidad de situaciones reportadas persisten, y su presencia en canales de uso cotidiano, como aplicaciones de mensajería, redes sociales y llamadas, lo convierte en un problema de difícil evasión. Atenderlo requiere acciones coordinadas entre familias, escuelas e instituciones, que incluyan educación digital, mecanismos de escucha y rutas accesibles de apoyo y denuncia.

⁴ INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/mociba/2024/doc/mociba2024_resultados.pdf

ENTREVISTA

Abordamos este tema con la intención de visibilizar los riesgos que enfrentan niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales, así como la importancia de fortalecer la prevención, la educación digital, el acompañamiento familiar y escolar, y la coordinación institucional para garantizar su seguridad y bienestar en internet. Por ello, entrevistamos a la **Lic. Rita Olivia Burgos Villaescusa (ROBV), Coordinadora Estatal del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana**. Su labor institucional nos ofrece una mirada clara, preventiva y orientada a la acción sobre cómo proteger a niñas, niños y adolescentes frente al ciberacoso y otros riesgos digitales.

FNCS: ¿Cuáles son los principales riesgos que hoy enfrentan niñas, niños y adolescentes en internet y cómo han cambiado en los últimos años?

ROBV: Actualmente, niñas, niños y adolescentes enfrentan diversos riesgos en internet que se han intensificado conforme aumenta el uso de redes sociales, videojuegos, chats y plataformas digitales. Uno de los principales riesgos es el ciberacoso o ciberbullying, que puede manifestarse mediante insultos, humillaciones, amenazas o agresiones constantes en espacios digitales. A diferencia del acoso tradicional, el ciberacoso puede ocurrir las 24 horas del día, lo que incrementa su impacto emocional y psicológico en quienes lo viven.

También se identifican riesgos como el grooming, entendido como el engaño o acercamiento de personas adultas hacia menores de edad con fines de manipulación o abuso; así como el sexting y la sextorsión, que implican el envío de contenido íntimo que posteriormente puede ser utilizado para chantajear, amenazar o presionar a la persona afectada. En algunos casos, estas situaciones inician en contextos de confianza entre pares, pero pueden escalar hacia formas graves de violencia digital.

Otro riesgo importante es la exposición a contenido inapropiado, como violencia, pornografía, discursos de odio o desinformación, lo cual puede afectar la percepción de la realidad, la autoestima, las relaciones interpersonales y el desarrollo emocional. Asimismo, los retos virales peligrosos representan una amenaza, ya que niñas, niños y adolescentes pueden participar en ellos por presión social, búsqueda de aceptación o deseo de pertenencia, poniendo en riesgo su salud e incluso su vida.

Finalmente, el uso excesivo de redes sociales, videojuegos y dispositivos digitales puede derivar en afectaciones emocionales y conductuales, como problemas de sueño, dificultades de concentración, baja autoestima y dependencia al entorno digital. Estos riesgos muestran la necesidad de fortalecer la prevención, la educación digital y el acompañamiento familiar, escolar e institucional.

FNGS: ¿Cómo se manifiesta el ciberacoso en la práctica y qué señales tempranas pueden detectar familias y escuelas?

ROBV: Las familias pueden detectar señales tempranas a partir de cambios emocionales como irritabilidad, tristeza, ansiedad sin causa aparente, baja autoestima o comentarios negativos sobre sí mismos. También puede observarse miedo, angustia o tensión al usar el celular, redes sociales o plataformas digitales. En algunos casos, la persona afectada puede aislarse, alejarse de amistades o actividades que antes disfrutaba, evitar asistir a la escuela o mostrar resistencia a participar en espacios sociales.

En el ámbito escolar, el ciberacoso puede reflejarse en una baja en el rendimiento académico, falta de concentración, desinterés por las actividades escolares, cambios bruscos en la conducta o ausencias frecuentes. También pueden presentarse alteraciones físicas como problemas de sueño, dolores de cabeza o malestares estomacales recurrentes.

Existen señales más específicas que pueden indicar una situación de riesgo, como ocultar la pantalla cuando alguien se acerca, reaccionar emocionalmente después de estar en línea o mencionar conflictos digitales minimizando su gravedad. Las escuelas pueden identificar conflictos que continúan fuera del aula, grupos que excluyen sistemáticamente a una o un estudiante, rumores digitales que afectan la convivencia o cambios repentinos en la participación y asistencia. La detección oportuna es fundamental para intervenir antes de que la situación escale.

FNGS: ¿Qué factores aumentan la vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes en línea y cómo se pueden reducir esos factores?

ROBV: La vulnerabilidad de niñas, niños y adolescentes en línea puede aumentar por diversos factores relacionados con la edad, la etapa de desarrollo, el género, el contexto familiar, el uso de redes sociales y videojuegos, la privacidad y la salud emocional. La edad es un elemento importante, ya que las

niñas y niños de menor edad suelen contar con menos herramientas para identificar riesgos, reconocer manipulaciones o distinguir situaciones peligrosas en entornos digitales.

Durante la adolescencia, la búsqueda de aceptación, pertenencia, curiosidad y reconocimiento puede incrementar la exposición a riesgos. En esta etapa, algunas y algunos adolescentes pueden confiar rápidamente en otras personas, compartir información personal en exceso, participar en retos virales o ceder ante presiones de pares. Por ello, resulta fundamental fortalecer sus habilidades de pensamiento crítico, autocuidado digital y toma de decisiones.

El género también puede influir en los tipos de riesgo a los que se enfrentan. Las niñas y adolescentes pueden estar más expuestas a situaciones de acoso sexual, sextorsión y presión relacionada con la imagen corporal o la apariencia. Por su parte, los niños pueden tener mayor exposición a contenidos violentos en videojuegos o a la normalización de conductas agresivas en determinados espacios digitales. Si bien estas tendencias no son reglas absolutas, permiten identificar riesgos diferenciados que requieren respuestas preventivas específicas. Para reducir estos factores de vulnerabilidad es necesario promover la educación digital desde edades tempranas, acompañar el uso de internet con diálogo y supervisión respetuosa, fortalecer la privacidad de las cuentas, limitar la exposición a contenidos de riesgo y generar espacios de confianza para que niñas, niños y adolescentes puedan pedir ayuda sin temor a ser juzgados o castigados.

FNCS: ¿Qué debe hacerse cuando ocurre un caso de ciberacoso: cuáles son los pasos recomendados para la persona afectada, su familia y la escuela?

ROBV: Cuando ocurre un caso de ciberacoso, la respuesta debe ser rápida, ordenada y centrada en la protección de la persona afectada. Actuar adecuadamente desde el inicio puede ayudar a frenar la escalada del acoso, reducir sus impactos emocionales y facilitar la intervención de la familia, la escuela o las autoridades correspondientes.

Para la niña, niño o adolescente afectado, una primera recomendación es no responder ni engancharse con insultos, provocaciones o amenazas, ya que contestar puede intensificar la agresión. Es importante guardar evidencia mediante capturas de pantalla de mensajes, perfiles, fechas, nombres de usuario y enlaces, evitando borrar conversaciones relevantes.

Esta evidencia puede ser clave en caso de requerir una denuncia formal. También se recomienda bloquear y reportar a la persona agresora dentro de la plataforma, red social o videojuego donde ocurre el acoso. Además, es indispensable que la persona afectada contacte a una persona adulta de confianza, como madre, padre, docente, orientador u otra figura de apoyo. El ciberacoso no debe manejarse en secreto, ya que el acompañamiento oportuno es fundamental para proteger su bienestar.

Para las familias, la primera acción debe ser escuchar sin juzgar. Es importante evitar culpar a la víctima con expresiones que cuestionen sus decisiones, como “¿por qué subiste eso?”, y en su lugar validar sus emociones, reconociendo el miedo, enojo, tristeza o vergüenza que pueda sentir. La familia debe acompañar, documentar lo ocurrido, informar a la escuela cuando el caso impacte la convivencia o el aprendizaje, y valorar una denuncia formal si existen amenazas, suplantación de identidad, difusión de contenido íntimo o cualquier otra conducta grave.

En el caso de las escuelas, se recomienda activar los protocolos internos, registrar el caso, designar a una persona responsable del seguimiento y tomar medidas de protección para evitar la revictimización. Además, pueden impulsarse acciones formativas con el grupo escolar para trabajar el uso responsable de redes, la empatía, la convivencia digital y las consecuencias del acoso. La atención debe incluir tanto la protección de la víctima como una intervención educativa con quienes ejercen la agresión.

FNGS: ¿Qué medidas concretas deberían impulsar gobiernos y legisladores para fortalecer la seguridad digital de niñas, niños y adolescentes?

ROBV: Los gobiernos y legisladores tienen un papel fundamental en el fortalecimiento de la seguridad digital de niñas, niños y adolescentes. Para ello, es necesario impulsar medidas integrales que combinen prevención, educación, regulación, atención psicológica, protocolos escolares y canales de denuncia accesibles.

En materia de prevención, se requieren campañas permanentes sobre riesgos digitales como ciberacoso, grooming, sextorsión, difusión de contenido íntimo y retos virales peligrosos. Estas campañas deben estar dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias, docentes y comunidades escolares, utilizando un lenguaje claro, cercano y adecuado a cada edad.

También es importante establecer la educación digital como un componente obligatorio dentro de los planes de estudio. Esta formación debe incluir temas como uso seguro de internet, privacidad, protección de datos personales, convivencia digital, pensamiento crítico frente a la desinformación y cuidado de la salud emocional en entornos digitales. A su vez, se requiere capacitación continua para docentes, madres, padres y personas cuidadoras.

En el ámbito legal, es necesario fortalecer los marcos normativos contra el ciberacoso, el grooming, la sextorsión, la suplantación de identidad y la difusión no consentida de contenido íntimo. Las sanciones deben ser proporcionales y, cuando se trate de menores de edad, deben contemplar también medidas restaurativas, educativas y de acompañamiento.

Asimismo, se debe garantizar el acceso gratuito y oportuno a atención psicológica para niñas, niños y adolescentes afectados por violencia digital. Las escuelas deben contar con programas de salud mental y rutas claras de canalización. La atención debe considerar tanto a las víctimas como a quienes ejercen conductas de agresión, con el fin de prevenir la repetición de la violencia.

Finalmente, es indispensable contar con canales de denuncia seguros, anónimos, accesibles y fáciles de usar. Estos mecanismos deben estar articulados con escuelas, familias, autoridades de protección, fiscalías y unidades de policía cibernética. La seguridad digital no se logra únicamente con tecnología o sanciones, sino mediante una estrategia integral basada en educación, prevención, acompañamiento, protección y corresponsabilidad institucional.

RECOMENDACIONES PARA FAMILIAS⁵

- **Usa la tecnología a tu favor:** Activa controles parentales y filtros de búsqueda segura en los dispositivos y apps que utilizan. En redes sociales y videojuegos, elige las opciones de privacidad más estrictas y revisa periódicamente que sigan activas.
- **Promueve la amabilidad y el respeto en línea:** Refuerza que internet es un espacio para convivir con empatía. Invita a niñas y niños a tratar a otras personas con respeto, evitar burlas, rumores o comentarios hirientes, y no compartir imágenes o mensajes que puedan lastimar a alguien.
- **Acompaña su navegación y acuerden reglas claras:** Establezcan normas sencillas sobre cuándo, dónde y por cuánto tiempo se usan los dispositivos. Hablen sobre privacidad y seguridad en redes sociales, y deja claro que pueden acudir a ti o a otra persona adulta de confianza si viven ciberacoso, grooming, sexting o cualquier situación que les incomode.
- **Protege su información personal:** Enséñales a no compartir datos como nombre completo, dirección, escuela, ubicación o fotografías personales con desconocidos. Explícales por qué es importante cuidar lo que publican y con quién lo comparten.
- **Conoce sus hábitos y contenidos en línea:** Exploren en familia páginas confiables y fomenten la búsqueda de contenidos de calidad. Ayúdales a identificar información falsa y a evitar contenidos inapropiados.
- **Mantén una comunicación abierta y sin regaños:** Conversa con tus hijas e hijos sobre con quién hablan, qué redes usan y cómo se sienten cuando están en internet. Reafirma que cualquier trato discriminatorio, agresivo o incómodo no es aceptable y que deben contarlo de inmediato a una persona adulta de confianza.
- **Hablen sobre “secretos” y seguridad:** Aclara la diferencia entre secretos inofensivos (como una sorpresa) y secretos que lastiman o ponen en riesgo. Lo importante es que sepan que pedir ayuda está bien y que serán escuchadas y escuchados sin culpa ni juicio.
- **Observa señales de alerta y busca apoyo si es necesario:** Mantente atenta o atento a cambios como angustia, irritabilidad, silencio inusual, pesadillas, ansiedad, tristeza o rechazo repentino a una persona o actividad. Si notas señales preocupantes, incluyendo conversaciones sobre sexualidad no acordes a su edad o conductas que sugieran presión o abuso, busca orientación profesional y acompañamiento especializado.

⁵ UNICEF. <https://www.unicef.org/mexico/mantener-seguros-ni%C3%B1as-ni%C3%B1os-y-adolescentes-en-internet>

POSICIONAMIENTO

El ciberacoso es una forma de violencia que afecta directamente la dignidad, la salud emocional y el desarrollo de niñas, niños y adolescentes. No es un conflicto menor ni un asunto privado: puede generar miedo, aislamiento, ansiedad y consecuencias escolares y familiares de largo alcance. En un entorno donde la vida digital forma parte de lo cotidiano, la seguridad en internet es un derecho y una responsabilidad compartida.

Prevenir y atender el ciberacoso exige la participación activa de todos los entornos donde crecen niñas, niños y adolescentes. Desde Fundación Nueva Generación Sonora, impulsamos las siguientes recomendaciones:

- **En casa**, acompañar el uso de dispositivos con acuerdos claros sobre privacidad, horarios y contenidos, y construir la confianza necesaria para que puedan hablar de lo que viven en línea sin temor a ser sancionados.
- **En la escuela**, impulsar programas de educación digital y socioemocional, y contar con protocolos claros para documentar, atender y canalizar los casos sin revictimizar a quienes los viven.
- **En las familias y comunidades**, ofrecer capacitación a madres, padres, personas cuidadoras y docentes para reconocer señales de ciberacoso y responder con escucha, sin minimizar ni culpar. Acompañar es más que vigilar: es saber escuchar, preguntar y actuar ante los riesgos.
- **En el Gobierno y Congreso del Estado**, fortalecer políticas públicas con campañas permanentes, canales de denuncia accesibles, atención especializada y una agenda legislativa que prevenga, sancione y garantice presupuesto para que las medidas se cumplan.

Prevenir el ciberacoso significa actuar antes de que el daño ocurra. Cuidar la vida digital de niñas, niños y adolescentes es cuidar su bienestar presente y su futuro.



FUNDACIÓN
Nueva
Generación
SONORA

Programa
Abriendo
Futuro

¡Visítanos en nuestras redes sociales,
comenta y comparte!



<http://www.fngsonora.com/>

¡Gracias a nuestros aliados!



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública Sonora



Comité Ciudadano de
Seguridad Pública Hermosillo

